



# FST:1.03

## EXTINTORES PORTÁTILES ( II )

### 1. UTILIZACIÓN

Un extintor sólo es eficaz cuando se usa durante la fase inicial de un incendio. Un extintor típico de 6 kg. de polvo ABC tiene una duración de entre 9 y 15 segundos y uno de 5 kg de CO<sub>2</sub>, de entre 45 segundos y 1 minuto.

Para conseguir una utilización eficaz del extintor, hay que tener un buen conocimiento de cómo usarlo:

- Descolgar el extintor más cercano y adecuado a las características, al conato de incendio asíéndolo por la maneta o asa fija.
- Acercarse al fuego siempre a favor del viento o en sentido contrario a la dirección de las llamas.
- Desprecintar el extintor. Inclinarlo ligeramente hacia delante, sujetar la manguera con una mano y con la otra quitar el precinto.
- Efectuar un disparo de prueba, muy breve, para comprobar que el extintor funciona correctamente.
- Acercarse al incendio, a una distancia de unos 3 metros, y presionar el disparador apuntando con la manguera a la base de las llamas a la vez que hacemos un barrido en forma de zigzag en horizontal. En el caso de que el conato de incendio sea con líquidos inflamables la distancia para efectuar la descarga del extintor deberá de ser mayor a 5 metros para evitar un efecto de salpicado del líquido inflamado.
- Una vez utilizado el extintor, se colocará en posición inversa, se vaciará completamente y se colocará en una zona que no moleste ni pueda afectar a las llamas.
- Los extintores utilizados se deberán de recargar inmediatamente y no se colocarán en su localización hasta que se encuentren en perfecto estado de uso.
- Como norma general, es más efectivo usar dos extintores de forma simultánea que uno tras otro.

### 2. MANTENIMIENTO

El Reglamento de Instalaciones de Protección contra Incendios establece dos grupos de operaciones:

#### 1) Por parte del usuario:

Cada 3 meses hay que realizar las siguientes actuaciones:

- Comprobar la accesibilidad del extintor.
- Comprobar visualmente los precintos, seguros, inscripciones de placa y etiqueta de características, grietas en mangueras y desperfectos en el cuerpo del extintor.
- Comprobar el estado de carga (peso y presión) del extintor y del botellín de gas impulsor si existiera en el exterior.
- Comprobar el correcto estado de las partes mecánicas: boquilla, válvulas, mangueras.

#### 2) Por parte de la empresa mantenedora:

Anualmente se debe verificar el correcto estado de presión y el peso de la carga, la presión del agente extintor, el estado de la manguera, las boquillas, las válvulas, etc. Cada 5 años se debe realizar una prueba de presión del extintor (retimbrado). Máximo autorizado 3 retimbrados.

Por tanto, la caducidad de un extintor es de 20 años.

